



Destacados de la Semana

Ley N° 19.697, de 29 de octubre de 2018

Convenio Uruguay - Paraguay para evitar la doble imposición

Se aprueba el convenio entre la República Oriental del Uruguay y la República del Paraguay para evitar la doble imposición y prevenir la evasión y elusión fiscal en materia de impuestos sobre renta y patrimonio y su protocolo, suscrito en la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

[Leer más...](#)

Fuente: Página web Presidencia

Decreto N° 379/018, 12 de noviembre de 2018

Reglamentación normativa Lavado de Activos

El presente decreto reglamenta las disposiciones contenidas en la Ley N° 19.574, de 20 de diciembre de 2017 (Ley Integral contra Lavado de Activos). Dicha Ley actualiza la normativa vigente referida al lavado de activos. A través del presente decreto, se reglamentan y regulan adecuadamente las disposiciones contenidas en la ley referida precedentemente.

De dicha forma, la normativa uruguaya se alinea a disposiciones internacionales en relación al GAFI (Grupo de Acción Financiera Internacional) y al GAFILAT (Grupo de Acción Financiera Internacional de Latinoamérica).

El presente decreto consta de 103 artículos distribuidos a través de 14 capítulos.

Vigencia: No se establece vigencia expresa, por lo cual se entenderá que entra en vigor a partir de su publicación en el Diario Oficial.

Derogaciones: Se derogan a partir de la vigencia de este decreto: el Decreto N° 355/010, de 2 de diciembre de 2010, Decreto 43/017, de 13 de febrero de 2017 y todas las normas que se opongan al presente.

[Leer más...](#)

Fuente: Página web Presidencia

Olivera Abogados: Newsletter - noviembre 2018

- ◆ Informe país por país: se reglamenta el capítulo IV de la Ley de Transparencia Fiscal Internacional.
- ◆ Se aprueba ley que moderniza la normativa vigente en materia de contratos de seguros.
- ◆ Se incorporan documentos con firma electrónica a la lista de títulos ejecutivos.
- ◆ Vence el plazo para la comunicación de Beneficiarios Finales de las "restantes entidades"

[Leer más...](#)

Fuente: Olivera Abogados - Newsletter noviembre 2018

KPMG: Monitor Semanal N° 801, de 9 de noviembre de 2018

- ◆ **Impuesto al Patrimonio: la conveniencia de planificar antes del 31 de diciembre:** Un correcto análisis de la estructura de los pasivos al cierre del ejercicio puede reducir la carga tributaria de Impuesto al Patrimonio.
- ◆ **Regulación de los medios de pago electrónico y modificaciones a la Ley de Inclusión Financiera. Primera Parte:** Se presentó ante el Parlamento un proyecto de ley que tiene como objetivo regular los medios de pago electrónico y además propone modificaciones a la Ley de Inclusión Financiera.
- ◆ **Administración vs. Justicia (Poder Judicial o Tribunal de lo Contencioso Administrativo). ¿A quién corresponde resolver controversias planteadas sobre la clasificación de las empresas en los Consejos de Salarios?:** No resulta ocioso recordar la importancia que tiene la clasificación de una empresa en determinado Grupo o Subgrupo de los Consejos de Salarios.

[Leer más...](#)

Fuente: KPMG: Monitor Semanal N° 801, de 9 de noviembre de 2018 - Departamento de Asesoramiento Tributario y Legal

Banco Mundial: efectos de la inflación en las economías emergentes

Las economías emergentes y en desarrollo se enfrentarán a desafíos si aumenta la inflación a nivel mundial. De acuerdo a un estudio exhaustivo del Banco Mundial, el descenso de la inflación de las últimas décadas se debe en gran parte a las fuerzas mundiales. Una mayor aceleración del aumento de la inflación mundial puede frenar los esfuerzos de las economías emergentes y en desarrollo por mantener el contexto de baja inflación lograda.

[Leer más...](#)

Fuente: Página web Banco Mundial

ÍNDICE TEMÁTICO

Inicio

[CAPÍTULO I](#)

Tributaria

[CAPÍTULO II](#)

Administración y Finanzas

[CAPÍTULO III](#)

Economía

[CAPÍTULO IV](#)

Laboral y Seguridad Social

[CAPÍTULO V](#)

Contabilidad y Auditoría

[CAPÍTULO VI](#)

Comercio y Relaciones Internacionales

[CAPÍTULO VII](#)

Eventos Académicos

[Boletines Anteriores](#)

Preguntas Frecuentes

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE

Cra. Cristina Freire

VICEPRESIDENTE

Cr. Luis González Ríos

SECRETARIA

Cra. Silvia Leal

PROSECRETARIO

Cr. Daniel Acuña

TESORERA

Cra. Virginia Romero

PROTESORERO

Cr. Oscar Torielli

VOCALES

Cra. María Sol Andrade

Cr. Gabriel Ferreira

Cra. María Noel Ramos

EDICIÓN DEL

BOLETÍN TÉCNICO

CONSEJO EDITORIAL

PRESIDENTE

Cr. Schubert Vázquez Darino

Coordinadores:

Cr. Gustavo Ribeiro

Cr. Juan Carlos Oliveira

Cr. Sebastián Rodríguez